



OS PROPONEMOS UN RETO COMO CENTRO EDUCATIVO

Se trata de construir un **PUNTO DE ENCUENTRO Y EMERGENCIA (PEE)** que dote de seguridad y luz en momentos de emergencia y donde la educación sea la protagonista.

Este punto tendrá por objetivo visibilizar en grande el derecho humano a la educación, así como todas las reflexiones que se han trabajado en las diferentes etapas educativas a través de linternas, que encontraréis en los anexos de las unidades didácticas.

PRIMER PASO: ELEGIR UN ESPACIO EN EL CENTRO →

Seguramente ya existe un PEE oficial para emergencias en vuestro centro educativo. Si es así, buscaréis otro espacio para no confundir al alumnado.

Puede ser la entrada del centro, un rincón que tiene mucho significado para el alumnado y el profesorado o para el propio centro, un espacio de paso muy visitado por familias u otro lugar que consideréis apropiado para visibilizar los aprendizajes de la SAME 2025.

SEGUNDO PASO: DECORAR EL ESPACIO →

Hay que encontrar una estructura (por ejemplo, un perchero, tendedero, una caja de cartón), para visibilizar la educación como elemento de protección, seguridad representado en las linternas. Las linternas saldrán de la palabra “educación” enfocando hacia afuera. Se pueden rellenar o poner directamente las que se han trabajado en las diferentes sesiones.

Al final del documento, os dejamos un dibujo para reflejar nuestra idea. Es solo una idea. Si se os ocurre otra forma de representación, ¡adelante!

Ya tenemos preparado nuestro PEE antes de recibir al alumnado y plasmar con él las reflexiones trabajadas en la unidad didáctica. Ahora solo nos queda un último paso.

TERCER PASO: COLOCAR LOS CARTELES Y LAS LINTERNAS →

Colocaremos las diferentes señales de emergencia en la estructura donde está el cartel con la palabra “educación”.

- **Carteles de emergencias en forma de señales de emergencia.** En ellos se reflejarán las diferentes crisis y emergencias que estamos viviendo a nivel mundial, reclutamiento como niños y niñas soldado, la explotación sexual infantil, la trata o el matrimonio infantil, así como situaciones de desplazamientos forzosos, emergencia de salud pública (epidemias, pandemias), desastres naturales (sequías, inundaciones, terremotos, tifones, huracanes, fenómenos del Niño), cambio climático, violencia, conflictos armados, crisis olvidadas, hambrunas y pobreza. Las consecuencias de esta situación se agrava para niñas y mujeres.

Podréis encontrar estos carteles en el anexo ya diseñados (Anexo 1).

- **Linternas.** Aparecerán las reflexiones trabajadas durante la SAME sobre las herramientas que la educación proporciona en situaciones tan complejas como las que se viven en crisis y emergencias. Cada grupo de alumnado visitará el PEE para colocar sus reflexiones. Según la estructura elegida, se pegarán o colgarán.

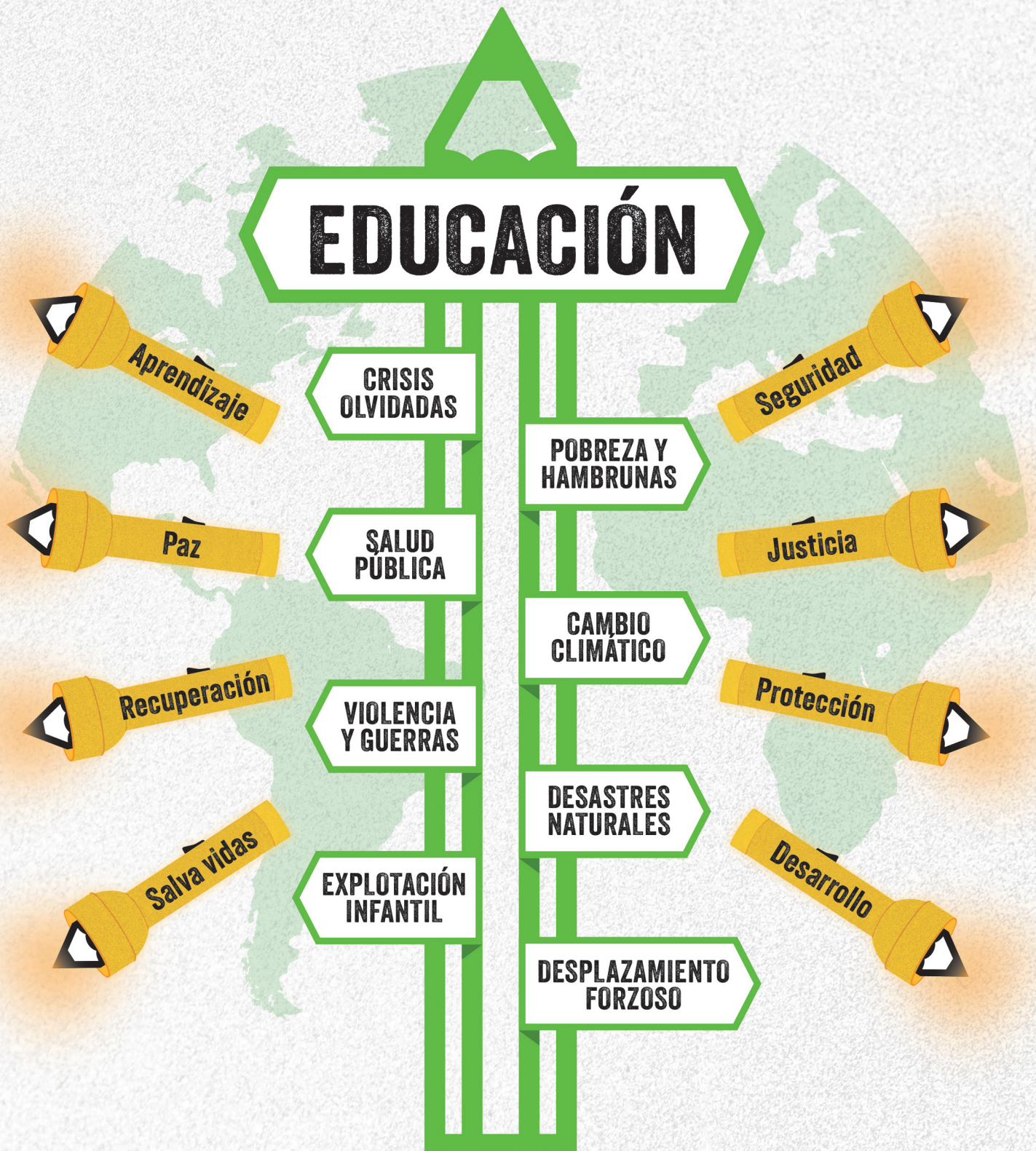
→ **CUANDO TERMINEMOS DE COMPLETAR TODAS LAS REFLEXIONES, TAMBIÉN PONDREMOS EN NUESTRO PEE UN CARTEL EN EL QUE ESTÉ ESCRITO “NO DEJAR A NADIE ATRÁS”.**

No podemos olvidar que la educación es un derecho humano para todas las personas en todo el mundo y debemos trabajar para que no sea vulnerado.

A modo de cierre, os dejamos también una pequeña reflexión con un mensaje esperanzador que puede ayudarnos al concluir nuestra dinámica con el alumnado (Anexo 2). Recomendamos su lectura para los cursos de educación superior.

En el caso de que se disponga tiempo en otras áreas, las linternas podrían ser construidas con cartón u otros materiales en el aula de plástica o tecnología.

PUNTO DE ENCUENTRO Y EMERGENCIA NO DEJAR A NADIE ATRÁS



→ ESTA SITUACIÓN SE AGRAVA EN NIÑAS Y MUJERES ←

ANEXO 1

**NO DEJAR
A NADIE ATRÁS**

EDUCACIÓN



**CRISIS
OLVIDADAS**



**SALUD
PÚBLICA**

**VIOLENCIA
Y GUERRAS**

**EXPLOTACIÓN
INFANTIL**



**CAMBIO
CLIMÁTICO**



**DESASTRES
NATURALES**

**POBREZA Y
HAMBRUNAS**

**DESPLAZAMIENTO
FORZOSO**

ANEXO 2

REFLEXIÓN FINAL

En los momentos de emergencias, crisis humanitarias, climáticas, sanitarias, movimientos migratorios forzados, etc., todo resulta especialmente oscuro. La incertidumbre y el caos reinan en las comunidades y la educación se vuelve más necesaria que nunca. En situaciones de emergencias, la educación se convierte en una luz que puede iluminar los caminos hacia la esperanza y la recuperación. La educación no solo es un derecho fundamental que debemos proteger, sino una herramienta esencial para la resiliencia de las sociedades y el logro de la justicia social.

Cuando aparecen las tinieblas que trae consigo una emergencia, la educación es capaz de proporcionar refugio y habilidades, información y confianza, permitiendo que las personas no solo sobrevivan a los desastres, sino que también se preparen para el que el futuro sea mejor.

La educación no es solo un mero transmisor de conocimientos prácticos que nos permiten actuar en situaciones de crisis, sino también una estructura capaz de transmitir grandes valores como la solidaridad, el trabajo en equipo y la paz. La linterna no solo representa la luz de los conocimientos adquiridos, sino que se alza como un faro con la capacidad de guiar a las comunidades hacia la estabilidad, la paz y el desarrollo.

Además, los programas educativos adaptados a las circunstancias de emergencias pueden transformar el dolor de las personas en aprendizaje y la pérdida en crecimiento. La educación en tiempos de emergencia es más necesaria que nunca para la recuperación a medio y largo plazo. Un adecuado sistema educativo puede ayudar a reconstruir la infraestructura social y económica, permitiendo que las comunidades se levanten más fuertes y unidas.

Encender la educación en tiempos de emergencia significa priorizar el acceso al conocimiento y a la formación, generar espacios de apoyo psicosocial, incluso en situaciones adversas. Así como una linterna ofrece luz en la oscuridad, la educación ofrece claridad en el caos. Al poner el foco en la enseñanza y el aprendizaje, se apaga el miedo y la desesperanza, y se encienden nuevas posibilidades.

La educación es el faro que nos guía hacia un futuro mejor.

ANEXO 3

AUTORIZACIÓN

RECORDAD QUE para poder publicar y compartir las imágenes, vídeos u otros materiales donde aparece el alumnado de vuestro centro educativo es imprescindible contar con los **permisos adecuados** de sus madres/ padres/tutores o representantes legales conforme son conocedores de que las imágenes serán difundidas por la Campaña Mundial por la Educación a través de sus redes sociales y a través de los canales de las entidades asociadas a la campaña.

Para poder difundir y alzar vuestras voces desde las cuentas en RRSS de la Campaña Mundial por la Educación (Facebook, Instagram, Twitter, Flickr, la página web u los medios de comunicación) dedicadas a la difusión de la SAME y la lucha por el cumplimiento del ODS 4, como meta principal, os animamos a:

Compartir los materiales y fotos en la web y/o RRSS de vuestros centros y espacios educativos, etiquetando a la CME España (abajo el listado de las cuentas de la CME). Así desde la CME España podremos darle mayor difusión y llegar así a más ciudadanía.

También podéis compartirlo con la CME España enviando el material a **comunicacion@cme-espana.org**. En el correo os pedimos que incluyáis la información básica:

- El nombre de centro/espacio educativo:
- Quienes han participado (Grado/Grupo/Clase):
- Fecha y el lugar (localidad, municipio, CCAA):

Importante, en el correo por favor, incluid el siguiente párrafo:

"[ENTIDAD], como participante de las actividades realizadas en el marco de la Campaña Mundial por la Educación autoriza el tratamiento de las imágenes y cede los derechos de explotación de las mismas a las entidades que integran la Campaña Mundial por la Educación (CME) que se compartan a través de este correo. La finalidad del tratamiento es dar a conocer o promocionar la CME, así como hacer difusión de la imagen, la voz y los materiales de los participantes a través de cualquiera de los medios o canales de comunicación de las entidades que integran la CME. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición u otros por correo electrónico a dataprotection@educu.org y consultar la política de privacidad en <https://cme-espana.org/politica-de-privacidad/>. La [ENTIDAD] garantiza que cuenta con los permisos pertinentes de las madres/padres/tutores/representantes legales de las niñas, niños y adolescentes objeto del tratamiento de datos personales e imágenes para su cesión a las entidades miembro de la CME."

He leído y acepto. Firma y sello:



Campaña Mundial por la
EDUCACIÓN
 Coalición española www.cme-espana.org

Financia:

